

# DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLV.

Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. decha-Tel. 2.931

Madrid, Jueves 3 de Abril de 1913.

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.612

## SOBRE EL EJÉRCITO COLONIAL

### Las fuerzas regulares indígenas

La idea de traer á Madrid dos unidades de las fuerzas regulares indígenas organizadas en el Rif constituye un acierto, pues ha de contribuir á que se popularice y sea de todos conocido el provecho que puede sacarse de tan eficaces auxilios para ejercer nuestro dominio en la zona de influencia que nos ha sido asignada en el Convenio que ayer fué ratificado.

Cuanto han visto á esos nuevos soldados hispanos elogian cumplidamente su instrucción, su policía y su disciplina, que una vez más confirman la esmerada y paciente labor de nuestros oficiales, que han sabido vencer los obstáculos que ofrece el carácter de los moros para que se adapten á las necesidades del servicio y adquieran ese espíritu de obediencia que tan mal se compagina con su modo de ser.

Ocupándonos de este asunto, tuvimos el gusto de oír de labios de un personaje extranjero que ha residido en Tánger varios meses un caluroso elogio para la conducta del tabor español que ejerce las funciones de policía en la bella ciudad del Estrecho.

Sabido es que dichas funciones policíacas las desempeñan allí dos tabores indígenas: uno, con oficiales y clases franceses; el otro, con oficialidad y sargentos españoles.

El primero presta servicio en las afueras de la población, y el segundo, ó sea el nuestro, en el interior de la misma.

La comparación entre el estado de una y otra unidad es completamente favorable á la española en cuanto á su espíritu y aspecto exterior.

Y respecto á sus relaciones con los indígenas, éstos afirman que son mucho mejor tratados por los policíacos del tabor español que por los del francés, á pesar de que los hombres de ambos tienen igual procedencia y de que las ocasiones de choque son más frecuentes dentro de la ciudad que en sus arrabales.

Los policíacos españoles han sabido captarse una simpatía unánime, y la colonia extranjera observa con placer el modo como prestan su difícil servicio.

Esto, y lo que ayer tuvimos ocasión de apreciar en el desembarco de las fuerzas regulares de Melilla, y que todo Madrid verá en estos días, demuestra que cuando se dan elementos y tiempo se hacen aquí las cosas tan bien, por lo menos, como en otras partes.

El resultado eficazísimo que los franceses han conseguido en sus campañas africanas con las tropas indígenas debe animarnos para extender su organización, dentro de los límites prudentiales de que sus efectivos no rebasen la mitad de los soldados españoles que allí se consideran precisos.

Pero el complemento de esas unidades moras han de ser otras que, á ser posible, no les cedan en aptitudes, y esto no se conseguirá jamás con reclutas del servicio ordinario y con licenciamientos anuales que hagan perder los hombres, precisamente cuando comienzan á estar entrenados.

Si los batallones, escuadrones y baterías formados con nuestros reclutas no han de ser inferiores á los constituidos por indígenas para el servicio de aquel territorio, se impone el que aquéllos sean voluntarios, y, por lo tanto, la reforma de una ley cuya ineficacia es patente.

Si el Gobierno se ocupa de este asunto con la atención y el amor que su importancia merece, se evitarán muchos disgustos, muchos gastos y mucha sangre en el desarrollo del avance hacia el interior, que hemos de iniciar un día ó otro, si se ha de hacer efectiva la dominación que España ha logrado después de inabarcables regateos.

El pobre tiene que conducirse como el rico, cuando con éste alterna. Privémonos de otras cosas y paguemos con largueza las tropas de África, tanto españolas como indígenas; que ese dinero estará muy bien gastado.

### Choque de trenes

#### Un muerto y diez heridos.

Barcelona, 2.—En la estación de San Pol de Mar, el tren de viajeros núm. 126, procedente de Barcelona, con dirección para el Empalme, chocó con el 133, de Blanes para Barcelona.

El choque ocurrió en la misma estación, á la salida del túnel, por haber sorprendido el tren de Blanes al de Barcelona.



Jefes y Oficiales del Regimiento de Caballería de María Cristina.

La colisión fué violentísima. Una máquina, tres furgones y varios coches de viajeros sufrieron grandísimas averías.

Resultaron un muerto y diez heridos.

El muerto es un guardafreno apellidado Marín, de sesenta y un años de edad.

Los heridos son: Pedro Casadevall, mozo de estación; Julián Alcalá, viajero; Domingo Llopis, empleado de la Compañía; Francisco Pujol, Alfredo Bonaplata, Vicente Moreno, Santiago Sagrista, Ricardo Frac, Bautista Ribó y Elisa Soler.

Desde los primeros momentos el alcalde y los vecinos de San Pol prestaron solícitos cuidados á los heridos.

El más grave es Francisco Pujol.

Rápidamente se organizó un tren de socorro con personal de la Cruz Roja y los heridos fueron trasladados á Barcelona.

La vía ha quedado ya expedita.

### En el África española

#### CEUTA

Alfau y Silvestre.—Una visita del jalifa.—Otras noticias.

Ceuta, 2.—Anoche regresó á Tetuán en el remocador Manuel María el coronel Sr. Silvestre, con sus ayudantes, y el coronel de Caballería Sr. Uzqueta, que le había acompañado á Tetuán.

El Sr. Silvestre conferenció con el residente, general Alfau, poniéndose de acuerdo con él acerca de la implantación de nuestro protectorado en la zona de Larache, de la cual es comandante general.

También hablaron acerca de las comunicaciones entre Tetuán y Alcázar por la vía terrestre.

El jalifa de la zona española, Muley el Abbas, visitó hoy el Casino Militar de Ceuta, donde se le dispuso afectuosa acogida.

Los Sres. Barbudo, Prat, Camacho, López, Garrido, Polavieja, Lara, Sotelo, Rubio y otros muchos jefes y oficiales que fueron compañeros del jalifa en la gloriosa Academia general le abrazaron con efusión.

Procedentes de Melilla son esperados mañana 50 obreros, que vienen á trabajar aquí en las obras públicas.

El transporte Almirante Lobo conducirá á Larache al coronel Sr. Silvestre.

Como reina Levante, ignórase si el Almirante Lobo podrá zarpar hoy.

### Las Escuelas militares

Ayer se verificó en Avila la inauguración de la Escuela militar, presidiendo el acto el general D. Miguel Primo de Rivera.

El acto se verificó en el antiguo cuartel del Alcázar, asistiendo el gobernador militar, don Luis Muñoz; el alcalde, D. Bonifacio Paz; el jefe de estudios; representaciones militares, civiles y eclesiásticas, alumnos de la Escuela y numeroso público.

Abierta la sesión por el Sr. Primo de Rivera, el profesor de la Escuela teniente Martínez leyó un elocuente discurso alusivo al acto.

El alcalde dió la bienvenida al general y ha ofrecido al nuevo Centro el apoyo de la Corporación que preside.

El alumno de la Escuela Sr. Arrabal ha leído una inspirada poesía dedicada al Ejército.

Después el Sr. Primo de Rivera pronunció elocuente discurso, siendo ovacionado.

El acto ha resultado muy solemne.

A las cuatro de la tarde emprendió el regreso á Madrid el general Primo de Rivera.

### La cuestión de Oriente

Las Potencias y Montenegro.—La demostración naval.

París, 2.—En la última reunión celebrada en Londres por los embajadores, presididos por sir Edward Grey, quedó determinada la actitud de las Potencias ante el conflicto planteado por las ansias de expansión de Montenegro.

La tesis sostenida por los embajadores, que se basa en hechos ya conocidos del público, es la siguiente:

En vista de la decisión de las Potencias de asignar al naciente Estado de Albania determinados territorios, los beligerantes se hallan en la obligación ineludible de retirar sus tropas de dichos lugares, y por lo que respecta á Montenegro, en la de levantar el sitio de Scutari.

Ahora bien; al negarse á esto último Montenegro, una escuadra europea hará una demostración naval en las costas montenegrinas, y hasta llegará á establecer el bloqueo entre Antivari y Dulcigno si fuera necesario.

Este ha sido el acuerdo; pero en cuanto á su realización no ha surgido hasta ahora la unanimidad, y éste es el momento en que todavía se ignora qué naciones han de tomar parte en dicha demostración.

Hay noticias de que cuatro cruceros austro-húngaros aparecieron hoy, á las siete de la mañana, en aguas montenegrinas, y que se situaron á 10 millas de la costa.

Dícese que también han salido en dicha dirección barcos de guerra ingleses, italianos y alemanes; pero esta noticia no está comprobada.

En el Quai d'Orsay se dice que por haber Rusia renunciado á tomar parte activa en la manifestación, Francia se abstendrá también, á no ser que reciba un mandato categórico de su amiga y aliada.

La frontera turco-búlgara.—El sitio de Scutari.

París, 1.—Comunican de Cetina que los servicios y montenegrinos obtuvieron ayer grandes éxitos frente á Scutari.

Según dicho telegrama, cinco de los fuertes de Tarabosch han caído en poder de los sitiadores, que esperan apoderarse de los restantes en breve plazo.

Tuvieron los montenegrinos 200 bajas. Como se ve, á pesar de la combinación de las potencias, los aliados no se avienen á renunciar á su proyecto de apoderarse de la plaza.

Con referencia á noticias de Sofía, se asegura que entre Bulgaria, Turquía y las potencias han llegado á un acuerdo oficioso respecto á la línea de frontera turco-búlgara.

A esto ha contribuido, sin duda, la actitud colectiva del Cuerpo diplomático acreditado en Constantinopla, el que por medio de su decano, el embajador de Italia, entregó al Gobierno una petición para que la citada frontera se ajustase á los límites propuestos por el Cuerpo diplomático y que no eran los mismos que proponía Turquía.

Andrinópolis durante el asedio.

París, 2.—Se reciben interesantes informaciones de Andrinópolis relativas á las penalidades sufridas por la población durante el asedio.

Los extranjeros residentes en la ciudad tributaron unánimes elogios á la conducta de Chukri Pachá, y se quejan, en cambio, de la de Chakri-bey, presidente del Comité local de Unión y Progreso.

La ciudad aparece intacta, excepto en el barrio turco de Kaik; en el resto de la población, el bombardeo, que sólo fué intenso desde el día 3 hasta el 8 de Marzo, no ha causado grandes destrozos.

La mezquita del Sultán Selim está intacta, así como la mezquita de Utchchereféli y los dos grandes bazares.

Los antiguos faroles de petróleo, que habían permanecido apagados durante todo el sitio, se encienden de nuevo por las noches; los almacenes y los cafés se abren durante el día; pero la circulación está prohibida desde la caída de la tarde.

Hay suficiente número de víveres, y el domingo pasado existían en la ciudad 3.500 bueyes y 20.000 carneros; faltan, en cambio, otros artículos, especialmente el azúcar, cuyo precio ha subido desde 90 céntimos hasta 20 francos los 1.250 gramos; la sal ha subido desde 25 céntimos hasta 30 francos igual cantidad.

Durante todo el tiempo del sitio ha habido carne en abundancia y á los precios ordinarios.

El pan es muy malo y muy escaso.

Ha habido carbón en abundancia merced al depósito considerable de este artículo que había en la estación; todos los árboles del interior de la ciudad han sido destruidos para servir de combustible.

El tabaco no ha faltado durante todo el sitio; pero, en cambio, el papel de fumar tuvo que ser sustituido á las pocas semanas por papel de seda corriente.

El petróleo subió desde cuatro francos hasta 24 y 25 francos, y en cuanto á la harina de trigo, aunque se dijo que había llegado á faltar, muchos habitantes conservaban grandes cantidades en los sótanos de sus casas ó enterradas en los jardines y con las que no pudieron dar los agentes de Chukri Pachá, á pesar de sus activas pesquisas.

En Andrinópolis se han acogido unos 45.000 fugitivos, y la población, incluyendo á las tropas, ha aumentado de 110.000 á 150.000 habitantes.

Los soldados, lo mismo que las clases pobres de la población, son los que más han sufrido, porque su ración de víveres fué disminuida considerablemente.

El pan que se distribuía estaba amasado con harina de trigo y harina de cebada en proporciones muy desiguales.

Testigos dignos de crédito estiman en más de 250 la cifra total de muertos del estado civil desde los comienzos de la guerra.

### Compañía Trasatlántica

Esta Compañía efectuará dos expediciones extraordinarias á Cuba, desde el Norte de España una en cada uno de los meses de Abril y Mayo próximos, además de las habituales ordinarias oficiales de los días 19 y 21 de cada mes de los puertos de Santander y La Coruña, respectivamente.

Dichas expediciones extraordinarias serán realizadas por los vapores Alfonso XIII y Reina María Cristina, en la siguiente forma: ABRIL.—Vapor Alfonso XIII.—Salidas: de Bilbao, el 11; de Santander, el 11; de Gijón, el 12; de La Coruña, el 13; para la Habana y regreso con las mismas escalas.

MAYO.—Vapor Reina María Cristina.—Salidas: en las mismas fechas que en Abril y con igual itinerario.

Las expediciones oficiales de Abril y Mayo las efectuarán los vapores Alfonso XII y Alfonso XIII, respectivamente, en la forma de costumbre.

### FIRMA DE S. M.

Real decreto concediendo el pase á la situación de reserva, con el empleo de contralmirante, al capitán de navío D. Angel Carlier.

Idem íd. concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, á D. Juan Guardiola.

Idem íd. modificando el art. 9.º del reglamento del Cuerpo de Auxiliares de Oficinas.

## MITIN EN FERROL

### El ferrocarril á Betanzos

Ferrol, 2.—Se ha verificado en el teatro Jofre, con gran concurrencia, el mitin para pedir la circulación del ferrocarril de El Ferrol á Betanzos antes de la botadura del Alfonso XIII.

El teatro estaba lleno, quedando fuera inmenso gentío.

Asistieron los alcaldes de los pueblecillos por donde pasará el tren.

La Mesa estaba constituida por multitud de personas, excepto los liberales.

Hablaron caracterizados conservadores, republicanos, socialistas y jaimistas. Todos los discursos fueron de tonos violentos, poniendo de manifiesto que es imposible que siga El Ferrol tolerando, después de cuatro años de lucha, que no vea aún funcionar el ferrocarril. Dominó la nota de agotar brevemente los medios legales, acudiendo después á la rebeldía hasta conseguir lo que se desea.

El jefe de la Agrupación socialista dijo que, si al llegar la fecha de la botadura del Alfonso XIII no funciona el ferrocarril, el barco no iría al agua.

El público impúsose, resolviendo acompañar á la Comisión á las oficinas de Telégrafos para depositar los despachos, celebrándose una imponente manifestación.

La Comisión sigue funcionando permanentemente.

Celebrará mítines en los demás pueblos que recorrerá el ferrocarril deseado.

## DECRETOS IMPORTANTES

### Nuestra acción en África

En el Consejo de ministros celebrado anoche fueron aprobados dos importantes decretos de que dió cuenta el ministro de Estado.

El primer decreto refiérese al problema de las subsistencias en el territorio hispano-marroquí.

Aspira el Gobierno español á que los habitantes de aquella región encuentren los artículos de primera necesidad en sus respectivas poblaciones á precios que no admitan, por su baratura, la competencia de los productos similares extranjeros.

Para el estudio rapidísimo de este asunto se crea una Junta, que presidirá el director general de Aduanas, de la cual formarán parte funcionarios de Estado, Gobernación y Fomento.

A la Junta que así quede constituida se le pedirá que dictamine en el más breve plazo.

Muy importante el decreto sobre las subsistencias, no lo es menos el segundo.

Refiérese éste á la cultura y progreso moral de los pobladores árabes, hebreos y españoles de nuestros territorios en Marruecos.

El preámbulo que le antecede, tan luminoso y documentado como el que atañe á las subsistencias, puntualiza los fines que el Gobierno busca al publicar esta disposición.

Para unificar el estudio del árabe vulgar y del hebreo y establecer las enseñanzas que mejor contribuyan al progreso y la cultura de todos aquéllos súbditos ó protegidos de España, se crea otra Junta, á la que se incorporarán personas de reconocida pericia en tales materias.

Esa misma Junta estudiará cuanto respecta á usos, costumbres y religión de árabes y hebreos, para respetar escrupulosamente la conciencia de todos.

Con estas medidas propónese el Gobierno, y es de suponer que así ocurra, granjear á España el afecto y la adhesión de aquellos naturales.

### Consejo de ministros

El celebrado ayer tarde en la Presidencia terminó á las nueve menos cuarto, y según dijo el ministro de la Gobernación se trató extensamente de los presupuestos, y fueron aprobados los de la Presidencia y Gracia y Justicia.

Dió cuenta el ministro de Instrucción pública de la exposición del profesorado referente á la enseñanza neutra, y acordó el Consejo confiar al Sr. López Muñoz la ponencia sobre este asunto.

Casi todos los ministros se mostraron muy reservados y muy poco explícitos al facilitar la referencia de lo ocurrido en el Consejo, en el cual se trató ampliamente de los dos asuntos que de manera principal preocupan al Gobierno: las huelgas de Ríotinto.

Aseguró el Sr. Alba á los periodistas que en estos dos asuntos no ocurría novedad que viera á variar la información facilitada á la Prensa.

Dió cuenta el ministro de Estado del canje

de los textos del Tratado franco-español realizado por la mañana, y a continuación se ocupó el Consejo de varios extremos interesantes relativos a la organización de servicios, por virtud del nuevo régimen, en Marruecos, como derivación de la ratificación y firma del Tratado con Francia.

Dió cuenta el Sr. Navarro Reverter de los proyectos de decreto referentes al desarrollo de nuestra política en África, que fueron aprobados, y de los que damos cuenta en otro lugar.

### La Jura de la Bandera

#### Llegan las tropas del Rif.

Esta madrugada llegaron a Madrid, procedentes de Málaga, las fuerzas de Infantería y Caballería de Melilla que asistirán al acto de la Jura de la Bandera.

En los andenes de la estación se hallaba el gobernador militar, general Contreras; el teniente coronel de Estado Mayor y ayudante del capitán general, Sr. Morales, que ostentaba la representación del general Marina; el teniente coronel, también del indicado Cuerpo, afecto á la Capitanía de la región, Sr. Méndez Vigo; el comandante de Infantería, Sr. Berenguer, el capitán de Caballería Sr. Bascaran, e comandante de las fuerzas regulares, Sr. Cabanellas, y el capitán Sr. Poderoso, llegados ambos anteayer en calidad de aposentadores, y público bastante numeroso, no obstante lo desapacible de la noche.

En cuanto paró el tren descendió el coronel, Sr. Berenguer, y los oficiales. Seguidamente se tocó la bandera, y formaron en el andén, en primer término, la fuerza de Infantería, y después la Caballería.

Presentó entonces la estación aspecto pinoso. Los primeros, con sus chibabas grises y sus faldas rojas, y los segundos con sus amplios y airosos jaiques azules y blancos y sus turbantes de este último color.

Los soldados, á los que se les sirvió un rancho en Espeluy y otro en Alcázar, vienen satisfechísimos del recibimiento que se les ha tributado en Málaga y en las estaciones del tránsito. Se quejan de frío, y muestran vehementes deseos de desfilarse ante el Sultán de Madrid.

Mandando el escuadrón viene el capitán don José Bicar; es capitán ayudante D. José Góngora, teniente con el mismo cargo D. Rafael Aldecoa y oficiales D. Angel Vallarino, don Fausto Montojo y D. Julio San Martín; el profesor veterinario del escuadrón es D. Rufino Muro.

La compañía de Infantería viene mandada por el capitán D. Luis Molina y al cargo de los oficiales D. Luis Pareja, D. Fermín Hidalgo y D. José Losada.

Destiló en primer término la Infantería, á la que se le sirvió café puro y pan, que tomaron los soldados en el mismo andén. Después realizó la misma operación la Caballería.

Luego de haber tomado el café, se arreglaron los uniformes los infantes, y desfilaron por la corte con dirección al campamento de Carabanchel.

Recorrieron el salón del Prado, plaza de Cánovas, calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle Mayor y Cuesta de la Vega.

El público que llenaba los cafés salía para presenciar el desfile, que no pudo ser más brillante.

A última hora se trasladó al campamento la Caballería.

#### Los niños de las escuelas.

El capitán general de la región, Sr. Marina, cumpliendo lo dispuesto en la Real orden de 11 de Enero de 1909, ha dirigido atenta comunicación á la autoridad correspondiente á fin de que los maestros de las escuelas nacionales de esta corte, acompañados de sus correspondientes alumnos, concurren á la Jura de banderas, que tendrá lugar el día 6 de los corrientes, á las nueve y media de su mañana.

Las expresadas escuelas tendrán reservado para ellas el mismo lugar que en años anteriores, en el andén del lado de los números pares del trozo del paseo de la Castellana, comprendido entre el paseo del Obelisco y la calle de Martínez de la Rósa.

La Delegación regia de primera enseñanza de esta corte interesa á los señores maestros y maestras de las escuelas de su jurisdicción concurren á dicha solemnidad.

Sirva, pues, este aviso de notificación al profesorado nacional de primera enseñanza de esta corte, ya que la premura del tiempo no permite comunicar individualmente esta recomendación.

## INFORMACION DE MARINA

### Movimiento de buques.

Entró: En Cádiz, el Osado. Salieron: De Palma, para Alcudia, el Nuevo España. De Tenerife, el Infanta Isabel. De los caños de la Carraca, el Vasco. Del dique de la Carraca, el torpedero número 2. Fondaron: En Bilbao, el Molins. En Ceuta, el Lobo. En Alcudia, el Nueva España. En la bahía de Cádiz, el Vasco.

### Reales órdenes.

Concede á la Compañía de ordenanzas de Infantería de Marina el diploma de honor que previene el punto 7.º de la Real orden de 6 de

Septiembre de 1911, sobre concursos de tiro al blanco.

Dispone pasen al extranjero á practicar el manejo de turbinas varios maquinistas.

Concede título de ingeniero torpedista electricista al capitán de fragata D. Fernando Rodríguez.

Autoriza al capitán de navío D. Antonio Montis, para pasar en esta corte la revista administrativa del mes actual.

Nombra jefe del negociado de la primera Sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Antonio Magaz.

Dispone que el alférez de navío D. Juan Vinierra pase á Mónaco á concurso de hidroaeroplano.

Concede licencia al capitán de corbeta don Pedro de Aubaredé.

Idem id. al alférez de navío D. Francisco Benavente.

Idem id. al ídem D. José M. T. mayo.

Idem id. al teniente de navío D. José M. Heras.

Idem id. al segundo condestable D. Ramón Navarro.

Idem al segundo contraalmirante D. Pedro Varela pasar asignado á la sección de El Ferrol.

Idem licencia al sargento de Infantería de Marina Andrés Díaz Abascal.

### INICIACION DE UNA HUELGA

## Los obreros de Riotinto

Huelva, 2.—Hoy se han declarado en huelga unos 400 obreros de la mina «San Dionisio», de Riotinto, y se teme que el paro se generalice en toda la zona minera.

Hoy, al cargar varios vagones, el maquinista y el personal de la locomotora se negaron á conducir la carga al muelle.

El jefe del depósito condujo entonces la máquina, y al llegar al muelle, los obreros se negaron á transbordar los torales porque no habían sido conducidos por sus compañeros.

La cuadrilla que motivó el conflicto se dedicaba á la faena corriente de los almacenes, y sacaba un jornal medio de cinco pesetas. Pedían un aumento de 25 céntimos por tonelada.

El conflicto de los obreros del ferrocarril de Zafra parece conjurado. El obrero causante de él ha escrito una carta al director pidiéndole perdón.

Este obrero volverá al trabajo el viernes.

El gobernador ha enviado fuerzas á Riotinto. El conflicto puede tener mucha gravedad, aun planteado con carácter legal y pacífico, por el gran número de obreros ocupados.

## El crimen de Argamasilla

### Detención de un acusado.

Puertollano, 2.—Las medidas adoptadas por el juez para la detención de José Antonio Rosales se han visto coronadas por el éxito, pues á poco de telegrafiar á la Jefatura Superior de Policía de Madrid se recibía la noticia de que Rosales era conducido en el tren correo. En efecto, Rosales llegó custodiado por la benemérita de Argamasilla, é inmediatamente fué trasladado á la cárcel de Almodóvar. Ignórase si ha sido capturado en Madrid ó en algún pueblo próximo á la corte.

En Almodóvar se ha abierto una suscripción para socorrer á la familia del Sr. Peñasco, y en seguida ha subido á más de 1.000 pesetas. En la lista figuran abogados, procuradores y Empresas industriales. El juez, Sr. Gamero, ha entregado 10 pesetas.

A medida que se conocen públicamente los detalles del asesinato aumenta la indignación en todas las clases sociales.

## La Fiesta del Sainete

En la organización de un espectáculo de tantas campanillas como la Fiesta del Sainete, en que intervienen tan importantes elementos, hay muchos palillos que tocar.

Por eso, desde que un programa se organiza hasta que se desarrolla, suele sufrir algunas metamorfosis, todas ellas supeditadas al deseo de complacer al respetable público, que es el señor amo.

El número encomienda lo á la compañía del teatro Español en la Fiesta del Sainete ha sido varias veces sustituido desde que comenzó la organización del espectáculo.

El maestro Galdós ha querido que el teatro Español no dejara de tomar parte en la brillante fiesta, y el número que se encarga de representar la compañía del clásico coliseo, es el sainete de D. Antonio Montalbán, premiado en el concurso del Ayuntamiento, titulado *El escaparaté*.

Todos los demas números son los ya anunciados.

Ayer hubo en la Asociación de la Prensa una demanda de billetes capaz de satisfacer al empresario más descontentadizo.

Desde primera hora había cola en la calle de San Marcos. ¡Y faltan tres días para la fiesta! ¡Lástima que la catedral del género chico no fuera tan grande como la catedral de Toledo! La fiesta, pues, será brillantísima. Muchas mantones de Manila, á centenares; muchas flores y plantas, á carros; muchos tapices, un gran programa, un lleno en el teatro y muchas caras bonitas, de añadidura.

Lo único que falta es que las caras bonitas vayan luciendo la mantilla española para hacer honor á tan española fiesta.

## TELEGRAMAS DE LA COSTA

### Bote zozobrado.

Pontevedra, 2.—Por una racha de viento zozobró esta tarde un bote pesquero de la matrícula de Marín, que iba tripulado por Julián González, su hijo y su yerno.

Fueron recogidos por otro bote. El primero estaba casi asfixiado, y falleció poco después.

### Nuevo Club Náutico.

Barcelona, 2.—Se están ultimando las obras de construcción de un nuevo Club Náutico, que se inaugurará por el Rey durante su estancia en Barcelona con motivo de las regatas que han de efectuarse este año, á las que don Alfonso prometió asistir.

La Reina Victoria ha hecho donación de una magnífica copa, que se denominará del Mediterráneo y se correrá en este puerto entre yates de seis metros.

### El vuelo Marsella-Argel.

Palma de Mallorca, 2.—El comandante de Marina no ha recibido ninguna noticia del aviador Seguin respecto á la fecha en que ha de efectuarse el «raid» Marsella-Argel.

Las demás autoridades ignoran también la fecha fija, y circulan rumores de que no se realizará hasta el día 15 del actual.

Los buques de guerra españoles tienen las calderas encendidas y están dispuestos á salir para los puntos que se les ha indicado.

No se escatima nada con el fin de que el aviador tenga el mayor apoyo posible, y todas las autoridades están atentas á dicho «raid».

## Revista de Tribunales

### AUDIENCIA

#### Procesos célebres.—Campoamor en el banquillo.

Hoy ha comenzado la sesión con la prueba de testigos del ministerio fiscal; el primero que comparece es el guardia de Seguridad, número 154, Benigno Ramírez.

Fiscal.—¿Prestaba servicio el día 13 de Febrero del pasado año en la calle de Alcalá?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Requirieron su auxilio del café de Fornos?

Testigo.—En efecto; un camarero me llamó, diciendo que en los gabinetes del entresuelo habían matado á una señora.

Fiscal.—¿Qué vió en el cuarto del suceso?

Testigo.—Me encontré cerca de la puerta al procesado, quien, sin resistencia, me entregó el revólver que tenía en la mano.

Fiscal.—¿Le contó el agresor, en el momento de ser detenido, por qué había hecho los disparos?

Testigo.—No, no me dijo nada.

Fiscal.—¿Durante el tiempo que estuvo en el cuarto habló el procesado de la causa del crimen?

Testigo.—Sólo dijo que era honrado, y que por engañarle su mujer tuvo que hacer lo que hizo.

Acusador.—¿En qué situación estaba el cadáver?

Testigo.—Boca arriba, teniendo debajo del cuerpo una silla.

Acusador.—¿Vió usted al procesado apuntarse con el arma?

Testigo.—Se estaba apuntando, pero al verme bajó el arma.

Acusador.—¿Cree usted que tenía propósito de suicidarse?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Dónde se encontraba el cadáver?

Testigo.—En el lado izquierdo de la habitación.

### La dama oculta.

Entra á declarar la dueña de una casa donde se rinde secreto culto al amor.

Fiscal.—¿Dónde vive usted?

Testigo.—Calle de..., núm. 7...

Fiscal.—¿Tiene usted matriculada su casa?

Testigo.—No, señor. En mi casa sólo hay huéspedes.

Fiscal.—Sin embargo, usted permite que en su casa tengan entrevistas personas de su confianza?

Testigo.—Antes del crimen, no. Ahora, sí.

Fiscal.—¿Tenía usted alquilada una habitación al Sr. Vivar?

Testigo.—Sí, señor; era un huésped.

Fiscal.—¿Iba solo á su casa?

Testigo.—No; con una señora.

Fiscal.—¿La conocía usted?

Testigo.—No, señor. Siempre abría y me colocaba detrás de la puerta.

Fiscal.—¿Se presentó en su casa el procesado preguntando las señas de la señora desconocida?

Testigo.—Sí, señor; y me dijo era su señora, á lo cual contesté: Muy señora mía.

Fiscal.—El día antes del crimen ¿estuvieron Vivar y la dama de referencia?

Testigo.—Sí, señor; estuvieron.

Acusador.—¿Las señoras que iban con Vivar ¿eran si npre las mismas?

Testigo.—Sí, señor.

Defensor.—¿Tenía pelo rubio aquella señora?

Testigo.—No puedo recordarlo.

### En el gabinete de Fornos.

Comparece ante el Tribunal Enrique Díaz. Es el camarero que sirvió el matrimonio.

Fiscal.—Se presentó Campoamor y pidió un gabinete, ¿no es eso?

Testigo.—Cierto. Escogió uno, se marchó

y dijo: «Si viene un señor, q te pase y espere». A las once y media volvió con una señora.

Fiscal.—¿Qué tiempo medió entre las voces de auxilio y la primera detonación?

Testigo.—Fue instantáneo.

Fiscal.—¿Al entrar en el cuarto que vió?

Testigo.—Vi á la señora muerta, y al recrimir al agresor dijo: «Al que pase lo mato».

Al mismo tiempo se lamentó de haberle fallado el tiro.

Fiscal.—¿En qué posición estaba el cadáver?

Testigo.—Con los pies hacia la puerta y las manos cubriéndose la cara.

Fiscal.—¿Golpeaba el agresor á la muerta?

Testigo.—Su actitud no era de eso.

### Limpiabotas detective.

Manuel González, dependiente de una betunería, es el que por encargo de Campoamor siguió á la mujer de éste.

Fiscal.—¿Trabajaba usted en un limpiabotas de la calle de las Huertas?

Testigo.—Sí, señor.

Fiscal.—¿Estuvo Campoamor en la tienda en el día 12?

Testigo.—No, el 10.

Fiscal.—¿Le indicó que necesitaba una persona de confianza para vigilar?

Testigo.—Sí, y me ofrecí yo.

Fiscal.—¿Le dijo que era su señora?

Testigo.—Aquel día, no. El siguiente, en una taberna de la misma calle de las Huertas, fué cuando me lo indicó.

Fiscal.—¿Qué le dijo ese día?

Testigo.—Me citó á las tres, fuimos á su casa, y me metió en la portería para esperar saliese su señora. Salí, fui detrás, en la plaza de Santa Ana tomé un coche, y yo otro, llegamos á la calle de los Reyes y entré en una casa, permaneciendo unas tres horas.

Fiscal.—¿En qué número, en el 7 ó en el 9?

Testigo.—Juro que en el 7.

Fiscal.—¿La siguió al salir?

Testigo.—Sí, señor, y se fué á casa.

Fiscal.—¿Cuándo contó á Campoamor lo ocurrido?

Testigo.—El mismo día, y juntos nos fuimos á la calle de los Reyes. Subí él solo, y al bajar me dijo que en esa casa se recibían parejas amorosas.

Acusador.—¿Por qué le encargó Campoamor seguir á su mujer?

Testigo.—Nada me dijo sobre eso.

Defensor.—¿Cómo vestía la esposa de Campoamor el día que usted la siguió?

Testigo.—Con abrigo negro y bastante lujosa.

### La portera.

Fiscal.—¿La inquilina que antes declaró tenía dedicado el piso al tráfico amoroso?

Testigo.—Antes, creo que no; ahora sí.

Fiscal.—¿Cuándo sospechó de la casa?

Testigo.—Después de ir Campoamor.

Fiscal.—¿Vió usted aquel día salir una señora de las señas de la interfecta?

Testigo.—Como suelen ir muy tapadas, no puedo asegurarlo.

Acusador.—¿Le han enseñado el retrato de la víctima? ¿La ha reconocido usted?

Testigo.—Me lo han enseñado, pero no la he reconocido.

Defensor.—¿El procesado la dió dos pesetas y preguntó dónde estaba la casa á que subían las señoras y los caballeros que usted habla?

Testigo.—Lo del dinero, sí; lo otro, no, señor.

Se celebra un careo entre Campoamor, que protestó de esta declaración, y la portera, no dando resultado alguno.

### La sobrina de la patrona...

Es joven, bastante agradable, y sobrina de la dueña de la casa de amor.

Fiscal.—¿Sabía usted el negocio á que se dedicaba su tía?

Testigo.—Sé que alquilaba gabinetes.

Fiscal.—¿Se ha encontrado usted alguna vez en la casa ó en la escalera á una señora alta, rubia?

Testigo.—Ultimamente la he visto dos veces en la escalera.

Fiscal.—¿El procesado habló con usted y la preguntó por su señora?

Testigo.—Sí, señor, y le dije que una señora había ido á encargarse ropa blanca.

Fiscal.—¿Era esa señora la de la escalera?

Testigo.—No, señor.

### El socio de Campoamor.

D. José Cisneros, que tenía parte en los negocios del procesado.

Fiscal.—¿Cuándo conoció á Campoamor?

Testigo.—En 1911. Me pareció correcto, y formamos una Sociedad legal de coches.

Fiscal.—¿Le habló el procesado de la conducta de su esposa?

Testigo.—Una tarde, al regresar del Pardo, me dijo, con lágrimas en los ojos, que su mujer no le pertenecía, y tenían grandes disgustos en el matrimonio; pero que siempre, después de éstos, la regalaba alguna cosa.

Fiscal.—En el café de San Sebastián, á su mujer y usted ¿les enseñó Campoamor un revólver diciendo que pensaba matar á Encarnación porque le engañaba?

Testigo.—Inexacto.

Fiscal.—¿Su mujer le avisó de esto?

Testigo.—No, señor. Fuimos para arreglarlos; pero en seguida de llegar salió Encarnación á la calle, indicándonos su madre que era por encargo del médico.

Acusador.—¿Sospechaba usted de Encarnación?

Testigo.—No, señor.

Defensor.—¿Qué concepto le merecía Campoamor?

Testigo.—Excelente, una criatura, un loco de amor.

Defensor.—¿Y Encarnación?

El testigo duda un momento y exclama: —Una horizontal.

Al preguntar las acusaciones al Sr. Cisneros acerca del concepto de Encarnación, éste dice: —Una vez Encarnación se desnudó en el gabinete que hay al lado del comedor de casa de su madre y donde estaban ellos.

Acusador.—¿En qué consistió ese desnudo?

Testigo.—Se quedó en pantalones, y poniendo una pierna sobre una silla se puso á abrocharse las ligas.

### Un comisario de Policía.

D. Emilio Casal, comisario que fué del distrito del Congreso.

Fiscal.—¿Se le presentó á usted Encarnación y su padre para pedirle consejo sobre la fuga de su marido?

Testigo.—Cierto.

Fiscal.—¿Se le presentó á usted el matrimonio pidiendo consejo para colocar su capital?

Testigo.—Exacto; y yo les guardé el dinero.

Fiscal.—¿Le hizo presente Campoamor quejas contra su esposa?

Testigo.—Unos quince días antes del crimen me dijo que sospechaba, y yo procuré quitarle esas ideas de la cabeza.

Fiscal.—¿Le dijo de quién sospechaba?

Testigo.—De un abogado.

Fiscal.—¿Regaló usted á Encarnación una medalla de plata?

Testigo.—No, señor.

Acusador.—¿Sospechó de usted el procesado?

Testigo.—Nunca; no había motivo.

Acusador.—¿Le dijo Encarnación que su marido la obligaba á ir á ciertas casas?

Testigo.—Creo que no.

Defensor.—¿Cree capaz á Campoamor de autorizar á su esposa una vida licenciosa?

Testigo.—Jamás.

Defensor.—¿Y de vivir á costa de ella?

Testigo.—Tampoco.

Defensor.—¿Qué concepto le merecía Campoamor?

Testigo.—Bueno, por algo le llamaba amigo.

Defensor.—¿Cree usted que Campoamor profesaba gran cariño á su esposa?

Testigo.—Evidente, estaba enamorado de ella.

túe el estudio de conducción de aguas de las lagunas de Ruidera, proyecto que, cuando se lleve á efecto, acabará con la sequía que hoy consume á esta región, sustituyendo á la miseria actual la prosperidad y proporcionando días de alegría.

La Cámara, en representación de los elementos agrarios y mercantiles, ha telegrafiado al ministro de Fomento y demás personalidades que se han interesado en la mejora, dándoles las gracias por la resolución del asunto, en forma que pone á Alicante en condiciones de cambiar de aspecto el porvenir de esta provincia.

### Notas políticas

#### LO QUE DICE EL PRESIDENTE

La mañana de hoy ha sido de trabajo para el jefe del Gobierno.

Cuando terminado el Consejo en Palacio y la recepción del nuncio por el Rey se trasladó el conde de Romanones al ministerio de la Gobernación, recibidos á los periodistas breves momentos, pues tenía que trasladarse al palacio de la Nunciatura para devolver oficialmente al nuncio la visita que éste acababa de hacerle en dicho Ministerio.

#### El Consejo de ministros.

Nos dijo el presidente que se había celebrado el acostumbrado Consejo en Palacio.

En ese acto el jefe del Gobierno hizo el resumen de la política exterior, fijándose principalmente en el aspecto que en la actualidad presenta el conflicto balcánico, que hoy toma su forma más crítica por virtud de los hechos ocurridos.

Con este motivo el presidente expuso á Su Majestad todas las fases del problema, incluso la actitud de las potencias, ante la situación y propósitos de Montenegro y Servia.

Habló después de la ratificación del Tratado franco-español, resumiendo lo más interesante de este aspecto.

Por último, ocupóse el jefe del Gobierno de la llegada y recepción del nuncio, y con este motivo afirmó una vez más el presidente que es el único y autorizado representante del Vaticano cerca del Gobierno español, con exclusión de todo otro nuncio de levita, de los que se atribuyen la representación de la Iglesia.

Es opinión del presidente que la reanudación de nuestras relaciones oficiales con la Santa Sede es un caso importantísimo, y con este motivo recordó algo de la tradición del partido liberal, bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

Terminada esta parte, el presidente expuso ante S. M. los trabajos que los ministros realizan en la labor de presupuestos y demás asuntos de política exterior.

Terminado el Consejo, el ministro de Estado puso á la firma el decreto que más adelante damos, referente á la ratificación del Tratado.

#### Recepción del nuncio.

A la hora fijada, y con el ceremonial de rúbrica, según el Protocolo, fué recibido por Su Majestad el Rey el nuevo nuncio en Madrid, monseñor Ragonessi.

Previa la presentación y las obligadas fórmulas, el nuncio leyó ante S. M. el discurso que publicamos íntegro á continuación.

El Monarca contestó á él con otro de ritual, que también copiamos.

#### Discurso de monseñor Ragonessi:

«Señor:

Muy honroso me es y sumamente placentero poner en las reales manos de V. M. C. las credenciales con que el Sumo Pontífice, Pío X, se ha dignado nombrarme su represen-

tante cerca de V. M. y su Gobierno, y á la vez expresar los paternales sentimientos de predilección que Su Santidad abraza para con Vuestra Majestad, su augusta consorte y toda la Real familia.

Son bien conocidas de V. M. las ideas salvadoras del Padre común de todos los fieles. Colocado sobre todas las pasiones é intereses humanos, la región serena de la justicia y caridad cristianas, nada más anhela que el bienestar y el engrandecimiento de las naciones, inculcando sin cesar á los pueblos sus deberes de respeto, acatamiento y fidelidad á los gobernantes y mostrando á los Estados la senda que lleva á la paz de los espíritus, á la concordia de los ciudadanos y á la bienandanza de la sociedad.

Este ministerio de paz, de armonía, confiado ahora á los cuidados de mi humilde persona, espero que, merced á vuestro grande amor hacia la Iglesia y hacia España, rendirá resultados satisfactorios para mi Augusto Soberano, para V. M. y para toda esta nobilísima nación.

En cuanto á mí, que he sido siempre admirador y amante del glorioso pueblo español, huelga asegurar que no perdonaré esfuerzo alguno á fin de que las buenas relaciones hoy existentes entre la Santa Sede y el Gobierno de V. M. se estrechen con vínculos cada día más cordiales y amistosos.

Uniendo mis deseos á los del Padre Santo, hago fervientes votos por la preciosa vida y próspero reinado de V. M., por la felicidad de S. M. la Reina, de S. M. la Reina madre y de toda la Real familia y por aquel alto grado de grandeza y poderío á que creo destinada por la Providencia Divina la amadísima nación española.»

#### S. M. el Rey contestó:

«La satisfacción con que recibo los Breves apostólicos que os acreditan como representante de Su Santidad Pío X en esta Corte, se acrecienta al escuchar los términos en que habéis acertado á expresar sus sentimientos de paternal predilección hacia mi persona y de amorosa solicitud por el país cuyos destinos puso á mi cargo el Todopoderoso.

Animado del filial respeto á la Sede Romana que tradicionalmente inspiró á mis predecesores, me he sentido siempre confortado por la certidumbre de que, para asegurar á mi pueblo la paz de los ánimos y la concordia, que es cimiento de la prosperidad en los Estados, no me faltaría la incontestable ayuda de aquel que, Vicario de Jesucristo en la tierra, serena las pasiones y los intereses humanos, derramando sobre ellos los efectos de su espiritual autoridad.

A proseguir tal obra en estos reinos venís hoy señor nuncio. De la elección que en vos ha recaído me congratulo especialmente, movido por las distinguidas cualidades que os adornan, no menos que por el afecto á España que en vuestras palabras resplandece.

Por todo género de razones habréis, pues, de encontrar en vuestra misión mi eficaz concurso y el de mi Gobierno. Así os ruego que lo hagáis saber al Sumo Pontífice, á la par que le transmitis los fervientes votos que mi augusta esposa, mi amada madre, toda mi real familia y la católica nación española hacen conmigo por que la Providencia conserve dilatados años la preciosa existencia del Santo Padre para bien de la cristiandad y esplendor de la Iglesia.»

Terminada la ceremonia el nuncio se trasladó en el mismo coche París que le llevó á Palacio al ministerio de la Gobernación, donde le esperaba el presidente del Consejo, quien poco después le devolvió la visita, como antes decimos, en el palacio de la Nunciatura.

#### Residente español en Marruecos.

En el Consejo de hoy ha quedado acordado oficialmente el nombramiento de residente general de España en Marruecos á favor del general Alfau.

Este es el primer paso en el camino que á España toca recorrer en cumplimiento del Tratado ya sancionado definitivamente.

#### Deslinde de atribuciones.

Por el ministerio de la Gobernación se ha publicado una Real orden deslindando las atribuciones correspondientes al gobernador civil de Madrid y las propias atribuidas al director general de Seguridad.

El presidente, al darnos esta noticia, hizo constar la actitud de corrección y ministerialismo de que había dado pruebas el gobernador civil, Sr. Alonso Castriello, acatando sin protesta ninguna la decisión del Gobierno.

#### La huelga.

Solucionada de momento la de ferroviarios de Huelva á Zafra, queda pendiente la de mineros de Riotinto, sin que hasta la fecha se hayan ocasionado disturbios ni alteraciones.

El gobernador de Huelva ha marchado á Riotinto para intervenir amistosamente en el conflicto.

#### De Estado.

El ministro de S. M. en Tánger comunica que el 26 de Mayo próximo se procederá á la subasta para la construcción de un edificio destinado al servicio de Obras públicas en Casablanca.

Los detalles del presupuesto correspondiente pueden ser examinados en el Ministerio de Estado.

## EXTRANJERO

#### Choque de torpederos.

Londres, 2.—Cerca de Margate, cuando hacían ejercicios de tiro, han chocado los torpederos 112 y 18. Han resultado ambos con grandes averías.

#### Los Reyes de Bélgica.

París, 2.—Los Reyes de Bélgica han regresado á su país.

Antes de marchar fueron visitados por el presidente de la República.

Han permanecido en París de incógnito, hasta el extremo de que para su servicio han utilizado automóviles de alquiler.

#### Crecida del Sena.

París, 2.—El caudal del Sena ha experimentado ligera crecida.

Es de quince centímetros sobre el nivel ordinario.

#### Entierro del Rey de Grecia.

Atenas, 2.—Esta mañana se celebraron los solemnes funerales oficiales por el alma del Rey Jorge.

Una multitud incalculable se apiñaba en los alrededores del templo, observando respetuosa actitud de recogimiento. El acto fué presidido por el nuevo Monarca, á quien acompañaba toda la familia real, los príncipes extranjeros y el Gobierno.

#### Incendio en Buenos Aires.

Londres, 2.—En Buenos Aires ha destruido un incendio el magnífico edificio destinado á depósito de las carnes que se exportan de la República Argentina en cámaras frigoríficas.

#### Volando en bicicleta.

París, 2.—M. Etienne, telegrafista del tercer regimiento de Húsares, ha alcanzado un buen éxito con la bicicleta voladora de su invención, elevándose á 50 ó 60 metros de altura.

#### El Kaiser y el granjero.

Berlín, 2.—Ha quedado solucionado el pleito pendiente entre el Kaiser y el granjero despedido á pretexto de que no cuidaba bien la granja.

El fallo del litigio es favorable al granjero. Tendrá que pagarle el Kaiser 150.000 francos de indemnización.

Además, como resulta que la razón estaba de su parte, le concede el Kaiser una condecoración de la de la Orden de la Corona, de cuarta clase.

#### Quiebra importante.

Berlín, 2.—Ha quebrado la Casa de banca Gustave Puppe, de Kustrin.

Deja un pasivo de 37 millones.

Los banqueros se han fugado.

#### La República china.

París, 2.—Comunican de Nueva York que el Gobierno de los Estados Unidos ha reconocido oficialmente la constitución de la República china.

## INFORMACION DE GUERRA

#### Destinos.

Ha sido destinado al ministerio el oficial segundo de Oficinas Militares D. Jesús Garrido y el oficial tercero D. Galo Martínez.

#### Comisiones mixtas.

Ha sido nombrado vocal interino de la Comisión mixta de Cádiz el teniente coronel de Infantería D. Pedro de la Concepción Hidalgo y vicepresidentes de las de León y Huelva, respectivamente, los coroneles de Infantería don Mariano Martínez del Rincón y D. Serafín Ripoll.

#### Matrimonios.

Se han concedido reales licencias para contraerlos á los capitanes de Infantería D. Fernando Fernández Montaner y D. Ramón Solchaga, y primer teniente de Caballería D. Fabián Rodríguez Deán.

#### Licencia.

Se conceden dos meses de licencia, por enfermo, al oficial tercero de Intendencia D. Rafael Monares.

#### Vacuna.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo se hagan las peticiones de linfa de vacuna directamente al Instituto de Higiene Militar.

#### El general Echagüe en Valdemoro.

Ayer estuvo en Valdemoro el general director de la Guardia civil, conde del Serrallo, para presidir el acto de entrega de los premios de la fundación Vallejo á los huérfanos del benemérito Instituto. Revistó el general Echagüe los Colegios de huérfanos y Guardias Jóvenes, quedando muy complacido de la visita. Le acompañó el secretario de la Dirección general, La Barrera.

## VIDA TEATRAL

#### Gran Teatro.

El sábado 5, en la sección de las diez, se reestrenará en este teatro la popular zarzuela *Las bribonas*, tomando parte Blanca Suárez, Trinidad Rosales, Amparo Astort, Marín y Daina, y los Sres. Lamas, Marcén, Norzagaray, Morilla y Extremera.

El domingo 6 dos grandes funciones de tarde y noche, poniéndose las obras *Las bribonas*, *El tirador de palomas*, *El maestro Campanone*, *La niña de los besos*, *El maestro Campanone* y *Las bribonas*.

## Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

## EL SIGLO XX

Fuencarral, 6. Madrid

Aparatos para luz eléctrica :: Vajillas de todas las marcas :: Cristalerías :: Lavabos y objetos para regalos.

## :: El cartel para mañana ::

ESPAÑOL.—A las 9 1/4 (popular), Hamlet. PRINCESA.—A las 9 1/4 (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza), El loco Dios. COMEDIA.—(Moda).—A las 10, La divina Providencia.

LARA.—A las 10 (doble), La perdición de los hombres. A las 11 1/2 (doble), Las mocitas del barrio. A las 6 1/2 (doble), Un negocio de oro. CERVANTES.—A las 10, Caba fina. A las 11 (doble), Camino adelante.

APOLO.—A las 7, El nuevo testamento. A las 10 1/4, Los cadetes de la reina. A las 11 1/2, El nuevo testamento. ZARZUELA.—A las 9 1/2, Amor gitano. COMICO.—A las 10, Las bandoleras. A las 10 3/4, Los apaches de París. GRAN TEATRO.—A las 7, El tirador de palomas.

A las 10 (sección), La niña de los besos. A las 11 1/4, El maestro Campanone. COLISEO IMPERIAL (Concep. Jerónima, 8). A las 4 1/2, películas. A las 5 1/4, El tío de los chalcos. A las 6 1/4 (especial), La sombra. A las 8 1/2, películas. A las 9 1/2, El primer fruto.

NOVEDADES.—A las 6, Justicia bairura. A las 7 1/4, El gitano. A las 9 Huelga de criadas. A las 10 1/4, La suerte de la fea. A las 11 3/4, Los dragones del rey. A las 10 1/2 (especial), Los amigos de la noche.

PARISH.—A las 9 de la noche. Gran función con programa selecto por la compañía de circo que dirige William Parish.

MARTIN.—Sección continua de cinematografía de 4 de la tarde á 12 y 1/2 de la noche.—Regalos á los niños. Selecto programa de películas cómicas y dramáticas. Butacas, 30 céntimos. Entrada general, 15.

TATURO NUEVO.—Secciones continuas de cinematografía.—Cambio diario de programa.—Miércoles y viernes, á las 12 de la noche, regalo de un billete de 25 pesetas.

SALON DORE.—Atocha, 10 y Santa Isabel, 3. Todos los días laborables, secciones continuas de 3 1/2, tarde á 1 de la noche y los días festivos de 3 á 9 secciones, y de 9 á 1 sección continua.—Siempre estrenos y cambio diario de programa sin rival en cantidad y calidad.—Amenizará espectáculos notables sexteto.

CINEMA X.—A las 5, grandes secciones de cinematografía, proyectándose escogidas películas.

Días festivos, secciones desde las tres de la tarde. CINE-DORA (antes teatro de la Latina, Toledo, 82).—Secciones continuas de cinematografía de 4 á 12 los días laborables; por secciones, los festivos, desde las tres de la tarde.—Proyección exclusiva, fija y clara de las mejores películas.—Lunes y viernes, sensacionales estrenos, con cambio completo de programa.

SALON REG O.—Cinema-teatro.—Secciones continuas de 4 á 12 1/2.—Jueves, matines con regalos.—Martes y viernes, funciones populares.

Éxitos: «La pena del mal consejo» y «Luchas del alma», en colores.

#### Imp. y Lit. EL PORVENIR

MARTINEZ DE VELASCO Y COMPAÑIA Pizarro 15.—Teléfono 3.444.—Madrid.

# Usad para escribir limpio la máquina "YOST", -No tiene cinta. Enseñanza de mecanografía. -Exposición y venta. -4, Barquillo, 4.

### Biblioteca del DIARIO DE LA MARINA (64)

#### HISTORIA

### De las Exploraciones Árticas

HECHAS EN BUSCA

### DEL PASO DEL NORDESTE

por

### Pedro de Novo y Colsen.

A fines de Diciembre se dió á la vela Kjelsen en su pequeño buque con su reducida tripulación de diez hombres, dirigiéndose audazmente hacia el Spitzberg.

En las inmediaciones de la isla Barentz llegó á ser el frío tan intenso, que los marineros no podían permanecer sobre cubierta; todos los objetos metálicos producían dolorosas quemaduras si por descuido se les tocaba sin las debidas precauciones, y la maniobra se hizo en extremo penosa, porque el velamen se endureció y las jarcias y los cabos, como si todo se hubiera vuelto de piedra.

Para bracear el aparejo, ó aún para halar de una escota, eran ineficaces las fuerzas unidas de toda la tripulación. ¿Cómo, pues, les hubiera sido posible tomar un rizo, ó cargar una vela si por acaso el viento lo hubiera hecho necesario? No obstante, el capitán Kjelsen continuó su rumbo al Norte con su barco petrificado y revestido de nieve, como blanco fantasma entre las tinieblas de una eterna noche.

Pero la resistencia humana tiene sus límites ya que no los tiene la osada, y Kjelsen, después de haber conseguido navegar hasta distinguir el reflejo luminoso que anuncia la presencia de los hielos, no le fué posible prolongar la temeraria empresa y regresó á su país.

Pero mal convencidos, aún, una tercera expedición se dispuso á partir con el mismo objeto dos semanas después de la vuelta de Kjelsen. El nuevo buque era un hermoso vapor llamado *Groenlandia*, tripulado por setenta hombres y construído expresamente por cuenta del célebre armador y navegante Rosenthal.

Iba mandado por el antiguo capitán Santiago Melson, y á fines de Enero zarpó con rumbo hacia el Spitzberg; más

afortunado que los anteriores marineros y merced á la fuerza de su máquina, logró remontarse hasta la costa. Orde de aquel archipiélago y avistar la entrada de la Bahía del Hielo donde se halló detenido el 7 de Marzo. Sólo distaba de tierra unas diez millas, pero le fué imposible atravesarlas á causa de la disposición y naturaleza de los hielos que, unos recientes, otros antiguos, entrecortados ó amontonados, no permitían emplear ningún recurso para traspasarlos.

Los botes hubieran sido inútiles y los trineos igualmente; á pie firme hubiera podido intentarse, pero prescindiendo de los espantosos trabajos que se tendrían que resistir hasta encontrar la casa de los pescadores naufragos, se corría el gran peligro de que entre tanto fuese el buque arrastrado por los hielos ó por el viento lejos de allí, dejando sin recursos en tierra á los expedicionarios.

Así, pues, no hubo posibilidad de socorrer á aquellos pescadores, y el *Groenlandia* regresó sin su intrépido capitán, que había muerto durante la travesía.

Cuando en el verano siguiente el capitán Mack tocó en aquella bahía, hallóse con un horrible espectáculo. Dentro de

la casa que sirvió de refugio á los naufragos, todos ellos en número de diez y ocho eran cadáveres; no obstante, las provisiones abundaban en sus despensas. Por un diario escrito con mano temblorosa por el último de los supervivientes, se averiguó que todos murieron del escorbuto á causa de haberse alimentado con carne salada (desdeñando la que tenían en conserva) y bebidas espirituosas, unido esto á la falta de ejercicio que viene á ser la base de un sistema higiénico muy necesario en las altas latitudes.

Durante el año de 1872 varios capitanes reconocieron minuciosamente la costa oriental del Spitzberg comprendida entre las isla *Edge* y la del *Rey Carlos*. Uno de ellos, Altmann, describiendo esta última isla dice que se compone de tres principios y dos más pequeñas, y que la más septentrional debe ser la llamada *tierra Gillis*.

Como los hielos que rodeaban la costa no le permitieron abordarla, su opinión errónea es comprensible. Un mes más tarde, á mediados de Agosto, el capitán Nilo Johnsen logró desembarcar en ella y registrarla desde la cumbre de un monte; así observó que toda era una sola isla, en

la cual los terrenos demasiado bajos, alternando con las altas montañas, le hacían aparecer un archipiélago. Johnsen bautizó algunos de sus cabos y de sus puntos más notables.

También observó, confirmando lo dicho por otros viajeros, que las tierras parecen extenderse y elevarse cada vez más en aquellas regiones.

En el verano siguiente la isla del *Rey Carlos* fué de nuevo visitada por el capitán Nilsen, y en vista de las descripciones que hace de ella, se supone que debió haberla boicoteado aunque no conste así en su derrota. Este capitán, lo mismo que Johnsen, reconoció que aquella tierra constituye una sola isla y también dió nombres á varias de sus puntas y montañas.

#### PAYER Y WYPRECHT.

Antes de referir la famosa expedición de estos dos oficiales á bordo del *Tegethoff*, conviene mencionar la que un año antes efectuaron los mismos con el propósito de seguir el curso del *Gulf Stream* hasta las más altas latitudes. A fines de Junio de 1871, salieron de Tromsøe y

Prohibida la reproducción.

# IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

## VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Traosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartal, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Traialgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizabal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Los salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayona y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia. Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Imprenta, Librería y Papelería del Carmen

## ENRIQUE LLAMAS Y PRIETO

Avenida Beránger, 78.—Teléfono núm 7.—San Fernando

**¡OJO!** Los mejores médicos aconsejan á sus enfermos para curar herpes, sífilis, llagas en las piernas y garganta, dolor en los huesos, eczemas, manchas, escrófulas, granos, caspa, grietas en las manos, sabañones, almorranas, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE

## Jarabe VERDU Demulcente Pomada curativa VERDU (Curación externa.)

Depósito é instrucciones: 22, ESCUDILLER'S, 22, FARMACIA :: Barcelona.

DE VENTA EN MADRID: Farmacia Gayoso, Arenal, 2.

## LA FUENTE

Gran Confitería. Pastelería y espléndido Salón Café.

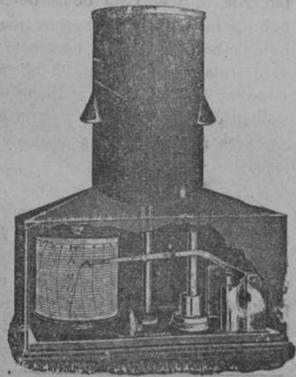
Dulces finos, bombones, chocolates, tés y cafés torrefactos, vinos, licorosos y refrescos.—Servicios especiales para bodas y bautizos.

Avenida Beránger, 80.—San Fernando.

## Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-In-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Barrow-In-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knet, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynaford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-In-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burlak», crucero de primera clase, de 13.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Kator», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinele» y «Ski nuscher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercante: construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha construido 70 buques de distintas clases.

## J. DALMAU MONTERO, S. en C.



Barómetros, Migrómetros, Termómetros, Anemómetros Gemelos de teatro y de campaña, Aparatos de física, Cintas, Metros, Niveles de todas clases, Estuches de compases, etc.

Fabricación y reparación de aparatos de medida eléctrica.

Ronda Universidad, 20 BARCELONA Fuentes, 12 (junto á Arenal) MADRID

# VAPORES CO REOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

## Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores «INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices). «BARCELONA»... de 7.500 id. «ADIZ»... de 7.500 id. «VALBANER»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realiza el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

## SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos «MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas. «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id. «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id. «PIO IX»... de 6.000 id. «CATALINA»... de 8.000 id. «BALMES»... de 6.500 id.

# Servicios de la Compañía Trasatlántica

## Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo mensualmente de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Com. inación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

## Línea de New-York, Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 27, de Barcelona el 25, de Málaga el 23, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 21 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

## Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafrme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de «Cruzela-Colombia».

Para este servicio se rebaja especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios con rendionales para camarotes de lujo.

## Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Cokú, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

## Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 31 Abril, 23 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 21 Agosto, 17 Septiembre, 16 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Holoio y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 25 Febrero, 23 Marzo, 22 Abril, 21 Mayo, 19 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

## Línea de Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.—La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.—Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirijirse á las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.—Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

# LA REALIZACION

Grandes talleres de confección de todas clases de prendas y vestuarios para el Ejército, Armada y Corporaciones civiles. Gran surtido en impermeables de todas clases hechos y á medida. Telas impermeabilizadas. Géneros Nacionales y Extranjeros de todas clases. Especialidad en colores firmes garantizados, Efectos militares, Guantes, Camisería, etc.

## HIJOS DE JOAQUIN M.ª LAHERA

Duque de la Victoria, 3 y 5 (antes Nueva) CADIZ.—Teléfonos 4 y 125.—Escritorio: San Francisco, 2



Consignaciones, Embarques, Aduanas y Fletamentos. CADIZ (ESPAÑA)

## Julián Pescador

Sastrería Militar y Paisano.—Rambla de Santa Mónica, 9, 1.ª

BARCELONA

Especialidad en los uniformes de la Marina de guerra y Compañía Trasatlántica. Grandes rebajas y economías para las clases subalternas. Impermeables á medida y trajes y abrigos para señoras y niños.

## Pistolas automáticas Victoria



Calibres 6,35 y 7,65

Arma de trabajo mecánicamente muy notable, de absoluta solidez, de extraordinaria precisión.

Eduardo Schilling (S. en C.)

MADRID Alcalá, 14 BARCELONA Fernando, 23 VALENCIA Paz, 13

## CASA RECOMENDADA

# “EL PRECIO FIJO”

41, PRINCIPE, 41

Ropa blanca, abrigos y vestidos.—Equipos para novia y canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.

Precios de almacén.